INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Información comunicada por los Estados miembros en relación con el cierre de pesquerías

(2012/C 313/05)

De conformidad con el artículo 35, apartado 3, del Reglamento (CE) nº 1224/2009 del Consejo, de 20 de noviembre de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control para garantizar el cumplimiento de las normas de la política pesquera común [1], se ha decidido el cierre de la pesquería contemplada en el cuadro siguiente:

Fecha y hora del cierre	26.9.2012
Duración	26.9.2012-31.12.2012
Estado miembro	Francia
Población o grupo de poblaciones	RED/51214D
Especie	Gallineta nórdica (*Sebastes* spp.)
Zona	Aguas de la UE y aguas internacionales de la zona V; aguas internacionales de las zonas XII y XIV
Tipo(s) de buques pesqueros	—
Número de referencia	FS53TQ44

[1] DO L 343 de 22.12.2009, p. 1.

Información comunicada por los Estados miembros en relación con el cierre de pesquerías

(2012/C 313/06)

De conformidad con el artículo 35, apartado 3, del Reglamento (CE) nº 1224/2009 del Consejo, de 20 de noviembre de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control para garantizar el cumplimiento de las normas de la política pesquera común [1], se ha decidido el cierre de la pesquería contemplada en el siguiente cuadro:

Fecha y hora del cierre	4.3.2012
Duración	4.3.2012-31.12.2012
Estado miembro	Reino Unido
Población o grupo de poblaciones	HER/1/2-
Especie	Arenque (*Clupea harengus*)
Zona	Aguas de la UE y de Noruega y aguas internacionales de las zonas I y II
Tipos de buques pesqueros	—
Número de referencia	FS55TQ44

[1] DO L 343 de 22.12.2009, p. 1.